

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RICAURTESA S.A

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a las 11 días del mes de abril del 2019, previa convocatoria en diario LATE, por el señor gerente Trng. Edison O. Arias Orellana, con fecha 2 de abril del 2019, se reúnen los señores accionistas de RICAURTESA S.A, en la sede de la institución, ubicada en la parroquia Sidcay, en la Panamericana Norte Km 8 1/2, frente a la Cerámica Rialto, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y Aprobación sobre los Estados Financieros del año 2018.
5. Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
6. Resolución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

DESARROLLO

1.- Siendo las 9h52, el señor presidente de la compañía, Juan Idrovo Brito, da la cordial bienvenida a los señores accionistas presentes, agradeciéndoles su atención al llamado a esta reunión y por medio de secretaria se solicita considerar la asistencia a la misma, teniendo las siguientes consideraciones:

El señor Bolívar Berrezueta, no se encuentra presente.

El señor Manuel Rodas, es representado con poder especial por el señor Fabian Rodas S.

El señor Enrique Morocho, no se encuentra presente.

El señor Aníbal Ñauta, no se encuentra presente.

La señora Zulema Narváez, se encuentra representada por la señora Hortencia Siguencia con poder general.

El señor Edwin Pauta, no se encuentra presente.

El señor Freddy Naula, no se encuentra presente.

El señor Bolívar Quizhpe, se encuentra representado por la señora Mónica Quizhpe con poder especial.

El señor Daniel Maldonado, se encuentra representado por la señora María Maldonado con poder especial.

El señor Juan Arias M, se encuentra representado por el señor Edison Arias con poder general.

El señor Pedro Barreto, no se encuentra presente.

El señor Luis Quizhpi, se encuentra representado por el señor Edison Arias con poder general.

El señor José Muñoz, no se encuentra presente.

La señora Blanca Barreto, no se encuentra presente.

El señor Ángel Moscoso, no se encuentra presente.

Es decir que se encuentran presentes el 82% de las acciones de la compañía, por lo tanto, existe el quorum necesario y reglamentario, dando validez a la junta convocada para este día.

2.- Toma la palabra el señor gerente de la compañía Tnlg. Edison Arias Orellana, y luego de agradecer a todos los señores accionistas de la institución, por el apoyo brindado para su gestión en el ámbito administrativo, procede a dar lectura al informe de gerencia por el periodo 2018 preparado en este punto, el cual es aprobado de manera unánime y se adjunta a este expediente.

3.- A continuación, el señor comisario de la compañía, Ing. Fabian Rodas, presenta su informe del periodo administrativo del año 2018, y luego de la lectura correspondiente y antes de su aprobación, se toma algunas consideraciones, respecto a su horario de trabajo en la fiscalización del actuar administrativo, en cuanto a lo comprometido inicialmente, previo a su aceptación en este compromiso de ser el Comisario de la institución. También se sugiere la realización de inventarios en la Bodega de Repuestos de manera semestral, y que sea presentado un informe a esta labor en los meses de Mayo y Noviembre de cada año, para monitorear y tener mejor control y conocimiento a lo inventariado y a lo invertido en esta Bodega. Luego se aprueba este informe, el cual se adjunta a este expediente.

4.- Toma la palabra el señor gerente de la compañía, y solicita a la señora Ing. Sonia Pesantez, encargada del departamento de contabilidad, hacer uso de la palabra en la presentación visual de los Estados Financieros del año 2018. Luego de una minuciosa presentación a detalle y en un espacio de preguntas y respuestas, que fuesen formuladas por los señores accionistas, se aprueba de manera unánime por todos los presentes este informe. y de igual manera es anexado al expediente.

5.- Se da lectura al informe presentado por parte de la firma de auditoría externa, contratada por la compañía, Consultoría y Auditoría Integral VECG C. LTDA. Por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018, la cual es aprobado de manera unánime por los señores accionistas de la compañía. Se adjunta al expediente el presente informe.

6.- Para finalizar la presente convocatoria y luego de conocer que las utilidades fueron de \$2.982,82 dólares, se retira la participación del 15% para los trabajadores \$447,42 dólares, y el impuesto a la renta de \$1.023,02 dólares, nos queda una utilidad líquida de \$1.512,37 dólares, a lo que los señores accionistas

se manifiestan como resolución al destino de las utilidades de este ejercicio, que se acumulen al patrimonio de la compañía conjuntamente con las del año anterior.

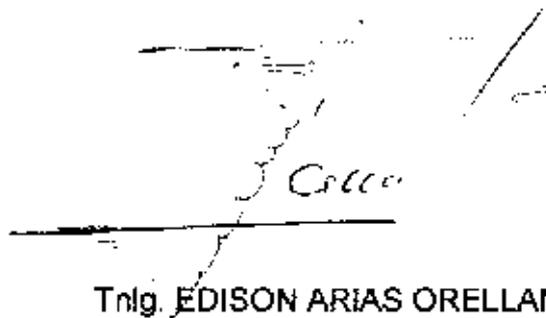
Siendo las 13h45, se da por terminada la sesión convocada y agotado el orden del día, se invita a los presentes a que se sirvan un almuerzo preparado por la administración. en agradecimiento a la atención prestada.

Atentamente:



Sr. JUAN IDROVO BRITO

PRESIDENTE



Tnlg. EDISON ARIAS ORELLANA

GERENTE